

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno adjudica la construcción de los polígonos industriales de Urdiain-Alsasua y Lodosa por un importe de 3,2 millones de euros

Las empresas Harinsa Navasfalt y AZYSA, respectivamente, serán las encargadas de ejecutar la primera fase de estos proyectos

Miércoles, 11 de mayo de 2011

El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Nasuinsa, ha procedido a la adjudicación de las obras de construcción de la primera fase de las áreas de actividades económicas de Urdiain-Alsasua y Lodosa. La inversión aprobada en ambas infraestructuras asciende a casi 3,2 millones de euros, de los que 2,5 corresponden al polígono industrial de Urdiain-Alsasua y 671.315 euros al de Lodosa.

Urdiain-Alsasua y Lodosa son dos actuaciones de carácter prioritario incluidas dentro del Plan Navarra 2012 de impulso de infraestructuras públicas en la Comunidad Foral que permitirán generar suelo industrial de ámbito comarcal en La Barranca y en el Eje del Ebro, respectivamente.

El presupuesto de licitación de la primera fase del polígono Urdiain-Alsasua ascendía a 3.489.191 euros. Una vez completado el proceso de licitación y a la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en la fase técnica y económica, la adjudicación ha recaído en la empresa Harinsa Navasfalt, por un importe 2.524.430 euros, lo que supone una baja de 27,65%. El plazo de ejecución de las obras es de 10 meses. Al concurso presentaron ofertas un total de 13 empresas o uniones temporales de empresas.

El polígono Urdiain-Alsasua se construirá por fases y su ejecución se adaptará a la demanda de suelo industrial existente para atender de forma más adecuada a los nuevos proyectos empresariales. De esta forma, la zona que abarca la urbanización de la primera fase, objeto de la adjudicación, ocupa una superficie de 169.345 m², lo que equivale al 26% de la superficie del polígono situada en la zona de Urdiain. La disponibilidad de parcelas industriales alcanza en esta primera fase los 90.924 m². El desarrollo de la primera fase de urbanización del polígono se ha determinado para poder configurar un espacio que acoja al mismo tiempo parcelas de diferente tamaño, con capacidad de poder instalar a empresas de tamaño pequeño, mediano y grande.

En el caso del polígono de Lodosa, el presupuesto de licitación de la obra ascendía de 897.120 euros. A la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en el plano técnico y económico, la

adjudicación ha recaído en la empresa Azysa Obras y Proyectos SL, por un importe de 671.315 euros y supone una baja del 25,17%. El plazo de ejecución es de seis meses. Al proceso de licitación habían presentado ofertas 18 empresas o uniones temporales de empresas.

Urdiáin-Alsasua

El polígono Urdiáin-Alsasua es la obra más importante de fomento de suelo industrial público que va a impulsar el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno en la Comunidad Foral desde agosto de 2008. El proyecto contempla las obras de movimiento de tierras, drenajes, firmes y pavimentos, saneamiento y abastecimiento, suministro eléctrico, alumbrado, telefonía y telecomunicaciones, señalización y balizamiento.

El Gobierno de Navarra considera de especial interés el desarrollo del polígono Urdiáin-Alsasua para renovar y modernizar el tejido empresarial de la zona, posibilitar la llegada de nuevas inversiones y facilitar la creación de puestos de trabajo. Supone, además, la dotación de suelo público de mayor dimensión planificada por el Gobierno foral para la zona de la Barranca. El área industrial, con una superficie total de 938.689 metros cuadrados, se plantea como un área de reparto dividida en dos zonas bien diferenciadas, situadas cada una a un lado del río Burunda y en distinto término municipal. La falta de suelo industrial ordenado y urbanizado de ámbito comarcal es una de las principales necesidades actuales de La Barranca, una zona que ha sido especialmente castigada por la actual crisis económica.

El nuevo proyecto del área de actividades económicas delimita dos sectores independientes coincidentes con cada una de las dos zonas: el sector S-1, de 647.139 metros cuadrados, en término de Urdiáin, tiene una estructura de polígono típico de actividades económicas y con una parcelación flexible que permita la implantación de actividades de pequeñas y medianas empresas; el sector S-2, de 290.558 metros cuadrados, en término de Alsasua, tiene una ordenación pensada para parcelas de mayor superficie y con posibilidad de una gran parcela con acceso transporte de mercancías por ferrocarril, pendiente de desarrollo urbanístico pormenorizado que compete al Ayuntamiento de Alsasua. El Gobierno de Navarra ha autorizado recientemente la realización de un estudio en la parte del polígono correspondiente a Alsasua para determinar la existencia de restos arqueológicos que puedan condicionar el desarrollo de la urbanización.

Lodosa

El Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) de Lodosa, con una extensión de 895.877 m², se sitúa en el tercio sur del término municipal de Lodosa, al oeste del río Ebro y en el límite con la Comunidad de la Rioja. Dista unos 1.200 metros del núcleo urbano de Sartaguda y unos 4.300 metros del núcleo urbano de Lodosa. Su ámbito está delimitado básicamente por la autopista A-68 (suroeste), la carretera NA - 123 (sureste), el ferrocarril Castejón - Miranda de Ebro (este) y varios caminos rurales.

El PSIS del área industrial de Lodosa recoge las acciones necesarias para preparar la infraestructura necesaria para la atracción de actividades económicas en un entorno que puede resultar atractivo por su ubicación en pleno eje del Ebro y por la disposición de redes de comunicación (fundamentalmente autopista A-68, Autovía del Camino y ferrocarril), agua (río Ebro y Canal de Lodosa), saneamiento e infraestructura energética. Desde el punto de vista formal, el área de actuación tiene una forma irregular.